

Principales desarrollos de la sociología ambiental

José María Aranda Sánchez*

Recepción: agosto 19 de 2003

Aceptación: diciembre 11 de 2003

* Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México.

Correo electrónico: aranda@uaemex.mx

Resumen. La posibilidad de resolver la crisis ambiental pasa por la aplicación del conocimiento científico, tanto el generado por las ciencias naturales como por las sociales. Dentro de estas últimas, la sociología ambiental ya cuenta con un conjunto de teorías y estudios que abordan los problemas socioambientales desde diversas orientaciones, las cuales enfatizan la complejidad que supone su adecuado tratamiento. Este artículo reflexiona sobre cinco corrientes de la sociología ambiental que aún son vigentes y que expresan concepciones fundamentales para analizar la relación naturaleza-sociedad: el enfoque marxista, la ecología profunda, el ecofeminismo, la ecología crítica y el constructivismo.

Palabras clave: sociología ambiental, sociedad-naturaleza, crisis ambiental.

Principal Developments in Environmental Sociology

Abstract. The possibility of resolving the environmental crisis resides in the application of scientific knowledge generated by the natural as well as the social sciences. Environmental Sociology already comprehends a whole array of theories and studies that approach socio-environmental problems from diverse perspectives, thus emphasizing the presupposed complexity of appropriate treatment. This article reflects on five trends still in force in Environmental Sociology, that express fundamental conceptions for analyzing the nature-society relationship: the marxist focus; deep ecology; ecofeminism, critical ecology and the constructivism.

Key words: environmental sociology, nature-society, environmental crises.

Introducción

La emergencia, ya no tan reciente, de la crisis ambiental global no sólo exige acciones integrales para enfrentar la gravedad de los problemas y estrategias que incluyan todos los niveles de gobierno y ámbitos territoriales de la planeación, sino que los cambios ambientales han generado modificaciones

en los métodos de investigación y las teorías científicas para aprehender una realidad en proceso de complejización, que desborda la capacidad de comprensión y explicación de los paradigmas teóricos vigentes hasta hace un par de décadas. Asimismo, la cuestión ecológica plantea la necesidad de asimilar un saber ambiental emergente en un conjunto de disciplinas, tanto de las cien-

cias naturales como sociales, a fin de construir un conocimiento básico que permita captar la multicausalidad y la interdependencia de los procesos naturales y sociales que determinan los cambios socioambientales (Leff, 1998: 17).

Es cierto que las ciencias sociales son las más reticentes en incorporar la dimensión ambiental a sus paradigmas teóricos, sus objetos de conocimiento y

sus métodos de análisis, de tal manera que aún no se ha dado la adaptación de sus conceptos para abordar las relaciones entre estos procesos sociales y los cambios ambientales emergentes; tal vez a excepción de la antropología, la economía y el derecho, disciplinas en las que de manera diferenciada se han registrado algunas formas de incluir la cuestión ambiental con interesantes aportes.

En cambio, en otros campos de las ciencias sociales aún no se ha abordado la cuestión ambiental de manera sistemática. Así sucede con la sociología, donde se dificulta definir un objeto de conocimiento o un espacio propio de reflexión del saber ambiental, que contenga temas y métodos de investigación considerados propiamente como ambientales, sin caer en algún reduccionismo biologicista o en una simple yuxtaposición del análisis social ‘sobre’ el ambiente. No obstante, tampoco puede decirse que en la sociología actual no existan teorizaciones, categorías e instrumentos que permitan abordar objetos de estudio socioambientales para elaborar investigaciones rigurosas y planteamientos fundamentados; pero lo cierto es que la disciplina se ha desarrollado dentro de enfoques y problemas teóricos que no son capaces de equiparar directamente estos procesos emergentes, ya sea por su propia complejidad como por lo novedoso, y las interrelaciones entre manifestaciones de orden físico, biológico y social que implica su estudio.

En este artículo se presentan y analizan en lo sustancial algunas orientaciones de la sociología ambiental que siguen siendo relevantes, con el propósito de contribuir al necesario debate sobre el papel de esta disciplina en la sistematización de los conocimientos respectivos, así como para la solución de los graves problemas ecológicos de nuestra época.

Las orientaciones que se exponen

sinécticamente corresponden a ciertos paradigmas que se encuentran en debate actualmente. Una tendencia con historia y consolidación, sin duda radical, es la materialista marxista, que se analizará en sus postulados elementales, representados por la contraposición básica entre capital y ecología, y que hoy ha vuelto a tomar impulso y nuevos desarrollos. Otro enfoque también importante y vigente y que continúa ganando adeptos en la teoría y en la práctica es la ecología profunda, con una fundamentación filosófica y una exigencia de acción radical que elimina el antropocentrismo para dar lugar a la idea de interdependencia sociedad-naturaleza.

En tercer lugar se expone el ecofeminismo, posición radical y con perspectiva de género que ha llegado a representar una crítica de fondo al capitalismo y al sistema patriarcal, al impulsar una corriente ideológica que cuestiona la posibilidad de la sustentabilidad mientras los hombres tengan el poder. Asimismo, se considera el enfoque de la ecología humana crítica acompañado de la teoría de la acción comunicativa de Habermas, que aporta un paradigma diferente al plantear las cuestiones ambientales para la sociedad en términos de dilemas, es decir, de decisiones que conllevan necesariamente consecuencias no deseadas. Finalmente, se bosqueja la orientación constructivista, con su análisis de la realidad social como una construcción que implica una parte objetiva, las estructuras sociales, y una subjetiva, que es la visión particular de los sujetos, en una amalgama que permite superar las visiones ‘realista’ e ‘idealista’ en el terreno de la sociología.

1. Un enfoque materialista marxista

Este enfoque tiene en Schnaiberg (1980) y O'Connor (1994) a dos de

sus principales representantes. Según el primero existe una dialéctica entre el ecosistema (o ambiente) y la sociedad humana, ya que sus procesos interactúan: de un lado, un modo de producción y su expresión económica, las relaciones de producción intensivas de capital sobre el trabajo, las multinacionales presionando por infraestructura, los sindicatos luchando por el trabajo y la normalización de las relaciones; y de otro, una degradación ambiental que resulta de esos imperativos contradictorios mal enfrentados por el Estado, y que llevan a una síntesis de escasez planeada. Schnaiberg aplica las categorías de la sociología y de la economía política marxistas al estudio de los problemas ambientales. Así, el uso de las llamadas tecnologías apropiadas (tecnologías limpias) sería tan sólo una nueva utopía. Otros esfuerzos de orientación marxista tienen que ver con la búsqueda de relacionar causalmente el desarrollo capitalista con los fenómenos de degradación ambiental, y explicar el surgimiento y la importancia de los movimientos ambientalistas.

La contribución marxista a la temática ambiental es relevante, incluye propiamente el campo de la ecología política, con ensayos dirigidos a los estudios de la sociología ambiental. En esta orientación se encuentran los trabajos de Marcuse (1969) y los análisis de Gorz y Bosquet (1978). Existe también una significativa contribución del grupo inglés que viene construyendo una temática ambiental para la clase trabajadora y cuyo lema es ‘verde y vermelho’ (Pepper, 1986). Deben incluirse también los análisis de autores franceses, como los de Bihl (1989), que busca definir la crisis ambiental contemporánea caracterizada por el carácter antidemocrático de la estructura social actual, donde es urgente introducir la dimensión ambiental en el pensamiento y en las acciones políticas. Llamando

la atención acerca del nuevo papel del movimiento operativo, Bihl critica los movimientos ecologistas por no determinar el modo de producción capitalista como responsable de la crisis ecológica, al subordinar la naturaleza a los imperativos del capital, ya que al capitalismo no le interesa producir valores de uso sin una reproducción ampliada del capital, lo que priva a los productores del control sobre sus producciones y lleva a cabo la explotación desenfrenada de la fuerza de trabajo.

Existe un enfoque marxista que aporta una reflexión más de fondo referente a las relaciones entre naturaleza y sistema social. La idea es que la sociedad capitalista no sólo está marcada por la contradicción entre fuerzas y relaciones de producción; hay una segunda contradicción igualmente importante: la que opone las fuerzas y las condiciones de producción. El capitalismo lleva a una crisis profunda porque su sistema de producción destruye dos condiciones necesarias: los recursos naturales y la salud de la fuerza de trabajo. Sólo la unión de verdaderos movimientos democráticos, socialistas y ambientales será capaz de remediar esta contradicción. Se trata de una nueva forma de análisis, necesaria, que conlleva una nueva praxis (Prades, 1998: 20).

Se advierte que esta visión desemboca progresivamente sobre una suerte de ecomarxismo, en parte inspirado en la obra de Ernst Bloch (1965), uno de los pocos marxistas que superan la concepción utilitarista de la naturaleza. Desde esta perspectiva, un orden tipo socialista es imposible sin el despliegue de una ética económica apropiada, capaz de juzgar cuáles son los límites que no pueden sobrepasarse, a riesgo de alterar el sistema en conjunto.

Actualmente, puede afirmarse que el ecomarxismo transita de una teoría crítica de la producción a la construcción de una racionalidad ambiental orienta-

El capitalismo lleva a una crisis profunda porque su sistema de producción destruye dos condiciones necesarias: los recursos naturales y la salud de la fuerza de trabajo.

da al desarrollo sustentable (Gutman, 1991; Leff, 1998, 2000 y 2002; Martínez-Alier, 1989; Toledo, 1980 y 1990). Esta corriente busca replantear la cuestión ambiental, consciente del 'vacío ecológico' que presenta el marxismo, que no ha logrado integrar a la naturaleza en las condiciones generales de la producción. La necesidad de incorporar los aspectos ecológicos y socioambientales al análisis de la producción abre nuevos caminos teóricos y metodológicos al marxismo. Así, se plantea el conocimiento de los procesos que determinan la producción de recursos naturales y los equilibrios ecológicos que soportan los procesos productivos, y de ahí se establecen dos alternativas teóricas: a) incorporar la estructura y funcionamiento de la base ecosistémica de recursos naturales, de la dinámica ecológica a la dialéctica social del proceso productivo y de reproducción del capital, y b) concebir al ambiente como un potencial productivo basado en la articulación de procesos productivos de distinto orden (natural, cultural, económico y tecnológico), y los procesos ecológicos como codeterminantes de la producción, lo que lleva a una reformulación del paradigma ecomarxista, no únicamente de la producción capitalista, sino de todo proceso sustentable de desarrollo. En una palabra, el ecomarxismo emergente ha subrayado las funciones de la naturaleza como condiciones de sustento, límite o potencial del proceso productivo. No

sólo se trata de incluir una teoría de los costos ecológicos y las externalidades ambientales, sino de replantear la naturaleza como medio de producción y potencial productivo. Esto significa la elaboración de conceptos relativos a las condiciones económicas, políticas y culturales de un proceso equitativo y sustentable de producción, así como de los instrumentos de la gestión y democratización ambiental. Para esta orientación, lo importante es avanzar hacia la transición democrática sobre la base de una nueva racionalidad productiva fundada en la socialización de los medios naturales y culturales de producción (Leff, 1998: 340).

El alcance de la orientación marxista radica en que establece los límites estructurales del capitalismo como modo de producción basado en la explotación del hombre por el hombre, así como del hombre sobre la naturaleza. Al eliminar las visiones románticas de un posible capitalismo con 'rostro humano', sostiene la crítica al modelo de desarrollo como el factor determinante de la crisis ambiental. Sin embargo, la mayor carencia de esta orientación se refiere a un planteamiento acerca de los actores sociales encargados de enfrentar los problemas; es decir, no considera la importancia de las acciones colectivas encaminadas a favorecer el ambiente, por lo que queda como un esquema incompleto donde el peso recae en las instituciones, mientras que a los sujetos sociales no se les otorga un papel protagónico.

2. La ecología profunda

Es un movimiento de ideas radicales que goza de muchos seguidores en América. Sus principales representantes son Naes (1973 y 1984), Devall y Sessions (1985), y pertenecen más bien al campo de la filosofía. Los fundamentos de su orientación han sido resumi-

dos precisamente por Naes (1984) en ocho puntos: *a*) la vida de los seres no humanos es un valor en sí mismo, al igual que la riqueza y diversidad de estas formas de vida; *b*) la riqueza y la diversidad de las formas de vida contribuyen a la realización de estos valores y también son valores en sí mismos; *c*) los seres humanos no pueden intervenir de manera destructiva de la vida; *d*) a este respecto, la intervención humana actual es eminentemente excesiva; *e*) por eso, las actuales reglas del juego deben ser radicalmente modificadas; *f*) esta modificación radical debe hacerse tanto en las estructuras económicas como en las ideológicas y culturales; *g*) en el ámbito ideológico, el cambio principal consiste en apreciar más la calidad de vida que el goce de los bienes materiales; *h*) las personas que aceptan estos principios tienen la obligación de contribuir, directa o indirectamente, a la realización de los cambios fundamentales que aquéllos implican (Kwiatkowska e Issa, 1998: 23-24).

Se trata de un movimiento extremista en doble sentido: *a*) debido a que busca un cuestionamiento profundo de las prioridades valorativas y de los presupuestos filosóficos que se articulan en nuestra forma cotidiana de vivir y pensar, y *b*) porque propugna una transformación completa de la sociedad humana: transformar el ideal del crecimiento económico a toda costa a favor de una vida sencilla en los medios pero rica en los fines que persigue. Esto último le ha valido a la corriente la etiqueta de *ingenuidad*, ya que no hay realismo político en plantear que, con la fuerza de la conciencia individual, pueda cambiarse la razón de ser del modo de producción capitalista, que, además, después de la segunda guerra mundial ha sido ensalzado como la estructura 'definitiva' de la economía humana (Kwiatkowska e Issa, 1998: 13).

La vida es una red en la cual los seres individuales constituyen nudos o centros de interacción especiales.

El punto central de la profundidad aludida tiene que ver con la necesaria motivación de quienes aceptan esta orientación, que su relación especial con la naturaleza proceda de sus creencias y actitudes más básicas; sólo esto les asegura la fuerza suficiente para mantener una acción eficaz, continua y consistente. El otro sentido de la profundidad del enfoque se refiere a la necesidad de diferenciarlo de lo que Naes cataloga 'ecología superficial', la cual, aunque ciertamente se preocupa por la protección del planeta, está únicamente comprometida con una perspectiva antropocéntrica de los problemas ecológicos, desde la cual la naturaleza debe defenderse exclusivamente por el valor instrumental que representa para la sociedad. De hecho, la ecología profunda critica el sesgo socialmente injusto a escala mundial que está implícito en la ideología que fundamenta el movimiento de reforma ecológica superficial: "El movimiento superficial: combate la polución y la disminución de los recursos. Objetivo central: la salud y la opulencia de los habitantes de los países desarrollados" (Kwiatkowska e Issa, 1998: 14). La cuestión es que, con mayor radicalidad, el movimiento llama a una revaloración de lo que significa ser humanos, no sólo de repensar el lugar que le corresponde a la persona en la totalidad del cosmos, sino de transformar la idea que cada uno tiene acerca de lo que constituye su 'verdadero yo'.

El núcleo duro del movimiento se constituye de dos tesis: la primera consiste en afirmar un holismo de fundamento místico, según el cual los indivi-

duos sólo existen como tales en sus relaciones con los demás seres vivientes del planeta. La vida es una red en la cual los seres individuales constituyen nudos o centros de interacción especiales (Kwiatkowska e Issa, 1998: 14). Los caracteriza el hecho de que ningún ser vivo puede existir al margen del continuo biológico, y éste se forma en un sistema de relaciones completamente articulado, esto es, constituye una totalidad indiferenciada que se encuentra en continuo flujo. Todo fluye, finalmente, hacia la unidad esencial de todo lo que existe.

Quienes se identifican con la totalidad del universo no únicamente tienen la visión del verdadero ser de las cosas, sino que además, y esta es la segunda tesis, se encuentran preparados para la acción consecuente con esa identificación, es decir, debe cambiar su trato con la naturaleza, buscar la autorrealización como el acto de expandir la conciencia de sí; dejar atrás la idea común y egoísta de que se es un individuo separado con intereses particulares, hasta alcanzar un verdadero sentimiento identificatorio con el todo. Un eslabón hacia el estadio religioso es lo que implica esa trascendencia de sí hacia el todo, lo que exige una conversión, el surgimiento de profundos sentimientos, que se vierten en la religiosidad y le otorgan a la ecología profunda ese componente social de cohesión, sobre todo por el significativo impulso motivacional que adquiere la causa de conservación ecológica.

Derivado de lo anterior, pueden desprenderse dos consecuencias sociológicamente importantes: primero, que el estilo de vida de aquellos que han experimentado el cambio de su ego (yo) restringido por un ego ecológico, es decir, por un yo constituido en la naturaleza, no puede seguir orientado hacia un mayor nivel de consumo, como ocurre actualmente con el capitalismo.

Ese cambio irreversible que ha registrado su visión del mundo lo lleva por fuerza a buscar una forma de vida más sencilla, aunque también más vasta en experiencias, al disponer siempre de los medios elementalmente necesarios para disfrutarla. Se impone una revisión de los valores habituales para contrastarlos con aquellos que enaltezcan la experiencia en todos sus aspectos, las vivencias que todos podemos generar en nuestra existencia cotidiana.

La otra consecuencia es de índole filosófica, ya que según la ecología profunda, esta nueva percepción del mundo que resulta del proceso espiritual de crecimiento ecológico proporciona la base para la 'acción correcta'. Esto implica un franco alejamiento de la ética (incluyendo la ética ambiental), de la moral y el deber, para acercarse más a la ontología. Significa simplemente que la ética es un fundamento equivocado para la conservación, puesto que si la gente percibe el cuidado que debe brindarle a la naturaleza como un acto de sacrificio de su interés egoísta, la exigencia moral que se lo reclama tendrá escasa eficacia práctica. Por ello el mejor camino es la identificación del individuo con el universo natural, ya que así la conservación se ve como de interés propio y la acción se realiza por amor y con gusto, no por un deber que se considera impuesto o forzado por las circunstancias. Cuando el yo personal ha madurado hasta lograr la autorrealización, entendida no en el sentido de logro personal, sino como conciencia de que no existimos separados de, ni en oposición a todos los demás seres vivos y procesos naturales, la ética como tal quizá esté de más.

Lo importante es cómo experimentamos el mundo y la práctica que seamos capaces de realizar. El problema estriba en que a través de la visión de la ciencia moderna, que no ha incorporado la racionalidad ambiental, la naturaleza se

vive como una colección de objetos discretos dentro de un paisaje inerte cuyos componentes interactúan de cualquier manera. En cambio, desde la mirada de la ciencia de la ecología, cada cosa viviente se experimenta como nudo de una red biosférica, es decir, en el campo de las relaciones intrínsecas de la biosfera. Desde la ecología profunda, entonces, los seres humanos se encuentran relacionados internamente, ya que las cosas sólo pueden concebirse a través de sus relaciones con otras, y esa red constitutiva de interrelaciones lo vincula todo en una articulación o totalidad integrada como un sistema, donde cada parte o subsistema desempeña una función específica, en forma interdependiente con los otros subsistemas; se genera así un engranaje que se desarrolla por medio de su propio automovimiento, en un proceso complejo de múltiples determinaciones (Kwiatkowska e Issa, 1998: 33-34).

Puede decirse, finalmente, que la mayor aportación de esta perspectiva estriba en su carácter radical, de asumir la cuestión ambiental como un problema social e individual vinculado con los valores y principios, y en esa medida más relacionado con las decisiones personales y la voluntad. En esto radica su fuerza y su proyección, ya que llama a los individuos a llevar adelante un cambio en el modo de vida y actuar consecuente con los principios de protección y defensa de la naturaleza. No obstante, su limitación tiene que ver con el hecho de que exige una modificación decisiva en la organización de la vida cotidiana y en la forma de asumir los nexos con la naturaleza, lo que implica una identidad y un conjunto de transformaciones personales que conllevan una diferente visión del mundo y de los otros. Se marcaría así una división social entre los que efectivamente han adoptado esa posición radical y quienes no lo han hecho.

3. Ecofeminismo

Si bien el ecofeminismo surgió en distintos países aproximadamente a mediados de los años setenta, Estados Unidos dominó los primeros desarrollos de esa orientación, también radical, que afirma la intervención de las mujeres como piezas clave en la transición desde un mundo insustentable hacia otro sustentable, aunque dentro de la corriente difieran las percepciones de los mecanismos del cambio. Así, mientras que las ecofeministas espirituales pueden llamar a las mujeres a contar con el poder de la Diosa, las ecofeministas sociales (anarquistas) y socialistas impulsan a las mujeres a desafiar la ceguera de género de las organizaciones políticas dominadas por hombres. Para ambos casos, sin embargo, el fin de la subordinación femenina es un requisito para una sociedad sustentable: "No puede ser un subproducto de ninguna otra lucha. El ecofeminismo no puede ni quiere esperar hasta después de la revolución" (Mellor, 2000: 64).

Las cuestiones centrales que aportó el pensamiento ecofeminista a la crítica social tienen que ver con: *a*) la crisis de la modernidad, cuando el costo ecológico del 'progreso' resultó aparente; *b*) una crítica del 'hombre patriarcal' (occidental) como la causa de esa crisis; *c*) un llamado a que las mujeres/la hembra/lo femenino/el feminismo sean los agentes del cambio; *d*) compromiso con una igualdad sin géneros, más que el 'poder para las mujeres'. Más que los hombres *per se*, es el patriarcado lo que se ve como problema. Las mujeres han de ser el puente hacia un orden social reformado y reformulado (Mellor, 2000: 62).

Ynestra King representa el vínculo entre el movimiento ecofeminista y el activismo político radical. Ella participó notoriamente en la promulgación del ecofeminismo como una posición

definida en la izquierda estadounidense, fuertemente arraigada en la política y la práctica del movimiento de acción directa. King rechaza la idea de que las mujeres abandonen su asociación con la naturaleza y se unan a los hombres en los mismos términos del 'mundo público', ya que significaría aceptar las formas culturales que desplazan a la mujer y la naturaleza. Asimismo, toda vez que la sensibilidad ecológica de las mujeres y la orientación de sus vidas se construyen socialmente, esto podría socializarse desde las mujeres mismas de acuerdo con su vida cotidiana. No existe razón para pensar que las mujeres situadas en posiciones de poder patriarcal actuarán en forma diferente de los hombres (King, 1983: 122-123).

El centro del planteamiento ecofeminista social que lo acerca al feminis-

triarcal de la sociedad occidental. La presente amenaza a la naturaleza se ve como consecuencia de dualidades jerárquicas occidentales: hombre/mujer, público/privado, sociedad/naturaleza, mente/cuerpo, así como patrones de conocimiento: razón/emoción, abstracto/concreto, saber académico/saber popular. A pesar de sus diferencias, las feministas concuerdan en la clase de sociedad que buscan, aunque la mayoría de sus argumentos y escritos parecen estar más preocupados por eliminar los aspectos negativos de la actual sociedad que en considerar los específicamente positivos de una nueva organización social. Esto se comprende tanto por las exigencias de la acción directa para impulsar el movimiento social como por las dificultades para diseñar otro mundo que no resulte una utopía inviable.

mujeres, e incluso de proponer que únicamente después de acabar con el dominio patriarcal será posible asumir la crisis ambiental con éxito. Este planteamiento, lejos de llamar a sumar esfuerzos tanto de varones como de mujeres en la causa común, pareciera marcar esa diferencia y excluir a los hombres, cuando la perspectiva de unidad sería más interesante.

4. Ecología humana crítica y teoría de la acción comunicativa

Para algunos investigadores, la ecología humana es una de las vías más complejas para comprender los problemas ambientales, debido a que comienza por asumir a la sociedad como un sistema entre otros. No obstante, es una orientación que a menudo ha dependido de enfoques que naturalizan, y por lo regular adoptan una postura acrítica frente a las instituciones sociales. En esta parte del artículo se busca subrayar por qué puede considerarse una perspectiva interesante y vigente, en la medida que aborda la compleja relación entre naturaleza y sistema social mediante un modelo general de los problemas ambientales y los dilemas que se le presentan a las sociedades en esa interdependencia (Wilson, 1999: 28).

La idea del dilema social tiene la ventaja de analizar la relación naturaleza-sociedad no sólo como una contradicción, sino como la gran disyuntiva que han enfrentado las sociedades a través del tiempo en su interacción con la naturaleza, pero siempre a partir de la necesidad de optar por alguna alternativa que de entrada no es agradable sino conflictiva.

El punto de partida considera el ambiente natural como un sistema físico que sigue la lógica de las leyes de la termodinámica. En cambio, el sistema social que organiza el ser humano para el manejo de los medios naturales sigue la lógica de

mo de afinidad es que todos los seres humanos se encuentran arraigados por igual en la naturaleza, son seres corpóreos. No obstante, para esta orientación los hombres están esencialmente menos arraigados en la práctica. Esto se debe a que han utilizado su poder para escapar de las consecuencias de su arraigo o corporeidad. De ahí que el rechazo de la sociedad patriarcal y la cosificación de las mujeres y del mundo natural se manifiesten en la práctica. "En el proceso de nutrir la socialización de lo orgánico, las mujeres tienen el puente entre la naturaleza y la cultura" (King, 1990: 116).

Tal vez el núcleo común que identifica el pensamiento ecofeminista en todo el mundo es su crítica al carácter pa-

Como orientación radical que exige ante todo una perspectiva de género para enfocar el problema ambiental, el ecofeminismo ha sido muy importante, debido a que socialmente las mujeres ocupan un lugar fundamental, y como activistas del ambientalismo se hacen cargo de las actividades con mucho compromiso: muestran responsabilidad y capacidad de liderazgo y conducción de las organizaciones. El gran mérito de esta orientación tiene que ver con la necesidad de plantear el cuidado del medio como prioridad social, donde las mujeres han dado pruebas de mayor deber y disciplina. A pesar de ello, este enfoque presenta la limitante de cargar demasiado el peso de la responsabilidad ambiental en las

El centro del planteamiento ecofeminista social que lo acerca al feminismo de afinidad es que todos los seres humanos se encuentran arraigados por igual en la naturaleza, son seres corpóreos.

la maximización. Esto último es más evidente en el caso del sistema económico, aunque también lo es para el sistema político, tanto por su interdependencia como por el hecho de que los actores políticos buscan maximizar el poder en forma equiparable con la que estilan los actores económicos, quienes buscan obtener más dinero. Ahora bien, en la frontera entre los sistemas natural y social, ambas lógicas se contradicen mutuamente, de modo que esta oposición puede modelarse como un 'dilema social', es decir, una situación en la que la búsqueda del interés individual socava los intereses colectivos a largo plazo de una comunidad. El dilema mejor conocido en las ciencias ambientales, y de la mayor importancia para la sociología, es el de la *tragedia de los comunes* que planteó Hardin a finales de los sesenta (Bonfil, 1995: 21), para señalar el destino inevitable al que parece estar condenado cualquier recurso de propiedad compartida cuando los beneficiarios no son todos igualmente cuidadosos con las propiedades comunes, lo que arriesga su usufructo o genera calamidades para la colectividad. Tal dilema puede ser una forma útil de representar esa contradicción general entre la lógica del ambiente natural y la del sistema social. Cuatro tipos 'ideales' de degradación ambiental y práctica ecológica no sustentable expresan este dilema social: la producción de residuos, la poca valoración de los recursos, el consumo excesivo de flujos de energía y la escala global de la economía humana (Wilson, 1999: 29).

Uno de los principales efectos de la lógica de la maximización en un sistema económico competitivo es el de impulsar la innovación técnica continuamente y, por lo tanto, un aumento permanente de la complejidad. Todo sistema vivo que aumenta en complejidad requiere más energía a fin de alejar el desorden, como lo estableció Odum en los años ochenta del siglo

XX (Odum, 1985). Es sabido que la industria para el manejo de residuos es uno de los sectores económicos con rápido crecimiento. Existen costos en el desarrollo de una solución técnica para el problema así como en el manejo físico de los residuos. El dilema social se debe a que los residuos aumentan a una velocidad mayor que su incorporación económica integral de las actividades que los generan, y mucho del costo se extiende a la sociedad.

Una segunda manifestación de la contradicción entre el sistema social y la naturaleza deriva de que la lógica de la economía busca maximizar no la eficiencia sustantiva del recurso, sino, más bien, un valor calculado abstractamente (Wilson, 1999: 29). Los dilemas sociales aparecen porque los costos a largo plazo o el agotamiento de los recursos se incorporan inadecuadamente en los cálculos económicos y se emplazan a las futuras generaciones, ya que a la fecha no existen adecuadas mediciones ni registros precisos.

La tercera expresión resulta de que los recursos energéticos se estructuran como un flujo unidireccional. Al margen de que hablemos de calorías o megawatts, el problema es igual: la energía fluye a través del sistema termodinámico a tasas determinadas por las leyes de la naturaleza, es utilizada, y se pierde —no puede ser reciclada— (Wilson, 1999: 30). Cuando se ejerce excesiva presión sobre los flujos de energía y se colapsan, los resultados son negativos para todos los involucrados. Estos dilemas sociales se manifiestan a veces rápidamente en los recursos de propiedad comunitaria, sobre los que resulta difícil establecer derechos de propiedad efectivos, lo que da lugar a la tragedia de los comunes, es decir, al grave daño que pueden ejercer los particulares sobre bienes comunes de la humanidad, sea por egoísmo, interés económico o falta de cuidado.

Finalmente, basar el subsistema económico en la maximización causa presiones para un crecimiento económico ilimitado. Mientras muchos investigadores han sostenido que las innovaciones técnicas impiden una tendencia lineal hacia el agotamiento de los recursos, la escala clara de las porciones del mundo natural ordenadas por el subsistema de la economía humana ocasiona serios problemas. El proceso que conserva la diversidad biológica necesita espacio para funcionar. La magnitud de la economía humana, a la que todos contribuimos, hace que este espacio desaparezca, lo cual genera un dilema social global.

Las complejidades de los dilemas sociales apuntan hacia la necesidad de soluciones cooperativas. Tales arreglos proceden en un sentido muy básico a partir de la comunicación, esto es, a partir de negociaciones y actividades cooperativas que, a su vez, se basan en comprensiones mutuas entre las partes del dilema. Estas cooperaciones y negociaciones ocurren dentro de estructuras que reflejan relaciones de poder. La tensión entre la necesidad de cooperación y las realidades del poder social hace relevante el trabajo de Jürgen Habermas para comprender las relaciones entre la sociedad y su ámbito físico. La comunicación ofrece los principios, medios y motivos para lograr que los dilemas encuentren solución, al elevar el nivel de las interacciones y otorgar todo el valor al ambiente y a la sociedad, que lo necesita en buen estado y con futuro (Habermas, 1992).

5. Constructivismo

Según esta orientación de la sociología, los problemas ambientales no se materializan por sí mismos, sino que más bien deben ser 'construidos' por individuos u organizaciones, al definir la contaminación o cualquier otra condición obje-

tiva como preocupante, plantean hacer algo al respecto. El principio es que los conceptos de naturaleza han sido siempre afirmaciones culturales, y el contexto para las interacciones ecológicas es cada vez más construido por la sociedad. Sin embargo, el hecho es que la acción humana depende de la existencia del medio, actúa sobre él, y en muchos casos no visualiza la complejidad de la crisis que hemos contribuido a agudizar (Woodgate y Redclift, 1998: 17).

Lo anterior significa el reconocimiento de que el ambiente no es representado a través de una construcción social simplemente, ya sea por medio del lenguaje o simbólicamente; es asimismo producto de la actividad social, lo que nos lleva a considerar no sólo las demandas que se hacen contra la naturaleza, sino también su transformación material. Para esta corriente, en cierto sentido, toda la discusión acerca de la sustentabilidad, incluyendo la ambiental, es socialmente construida. Recordemos que al hablar de sustentabilidad estamos abordando principalmente tres componentes: la naturaleza, la sociedad y las instituciones que median, condicionan y determinan en buena medida las relaciones entre los dos primeros elementos (Woodgate y Redclift, 1998: 18-19).

El constructivismo plantea que la discusión sobre el medio está en una posición ambivalente, pues si bien se le considera un producto cultural como otros, por otra parte, el análisis sociológico, al no aceptar el determinismo biológico y las teorías evolucionistas, se aleja de los temas relacionados con la naturaleza. Ese distanciamiento entre las ciencias sociales y los temas relacionados con la naturaleza ha propiciado que la sociología no contribuya a la solución de los problemas del cambio ambiental global. De hecho, es un reclamo que se levanta con mayor fuerza para que esta situación cambie, sobre todo cuando estamos conscientes de que la cuestión de

fondo es social, en la medida que los humanos hemos causado los daños a la naturaleza y somos quienes podemos y tenemos que generar los cambios en todos los niveles para revertirlos y, en adelante, proteger el planeta.

Desde la perspectiva del constructivismo social, el interés de la sociología por los problemas relacionados con el ambiente se centra, por un lado, en cómo las cuestiones ambientales son convertidas en problemas, y, por otro, en la autoridad y legitimidad social de las diferentes demandas sobre el medio. En el primer caso, lo importante es el proceso por el cual se entrecruzan los factores estructurales 'objetivos' relativos al ambiente, complementariamente el punto de vista del sujeto, con su experiencia de vida y una perspectiva específica de percibir y apreciar la cuestión ambiental (Berger y Luckman, 1998).

El punto crítico surge al considerar que del mismo modo que los auto-comprendidos enfoques sociológicos tradicionales se mostraron incómodos con los temas 'técnicos' y 'biológicos', es posible observar en la actualidad perspectivas emergentes que ven los medios naturales en gran medida como construcciones sociales: la naturaleza como una variable social potencialmente importante que corre el riesgo de convertirse en simple naturaleza socialmente variable, como lo planteó en su momento Lutzenhisser (1992).

Para el constructivismo, la construcción cultural del ambiente no es tanto un preludio, es decir, algo que antecede a la acción, sino un epílogo, que siempre es opcional. Para alcanzar la sustentabilidad la construcción social que más interesa tener en cuenta es precisamente que los problemas ambientales queden adecuadamente planteados y formulados en términos científicos. Esto no significa desechar los conocimientos y prácticas, generalmente de raíces ancestrales, de las comunidades origi-

narias, que sin duda contribuyen significativamente al cuidado y adecuada explotación de los recursos naturales, así como a la convivencia pacífica de todos los pueblos del mundo.

Conclusiones

a) Existen diversos y suficientes fundamentos teóricos de la sociología ambiental que presentan otros tantos paradigmas para explicar y comprender las complejas interrelaciones entre naturaleza y sociedad.

b) La sociología no ha logrado contribuir significativamente a la solución de los problemas ambientales; deja un vacío en el conjunto de nuevas aproximaciones que incluyan la racionalidad ambiental.

c) Las corrientes más importantes de la actualidad combinan los enfoques radicales, los cuales apuntan a la necesidad de cambios de fondo en el modelo de desarrollo y en las actitudes sociales como condiciones para resolver la crisis ambiental, que no deja de agudizarse, y orientaciones que plantean cambios individuales.

d) El enfoque marxista ha recobrado vigencia y amplía su análisis de la complejidad ambiental, al incorporar la reflexión en torno a los factores relacionados con el funcionamiento de la base ecosistémica de recursos naturales, así como de la dinámica ecológica a la dialéctica social del proceso productivo y de reproducción capitalista, a la vez que propone concebir el ambiente como potencial productivo y procesos codeterminantes de la producción, lo que implica una reformulación del paradigma marxista y una nueva visión de los conflictos.

e) La ecología profunda ha marcado una posición que, lejos de perder fuerza, continúa como fundamento de acciones colectivas y cambios individuales en muchos países del mundo, don-



de la preocupación ética y urgente de un cambio en los estilos de vida ha readquirido presencia; los miles de seguidores mantienen una actitud intransigente para quienes aún no han modificado sus hábitos y forma de vida. Por ello, esta orientación significa una alternativa real de revaloración de la relación cultura-naturaleza, y posibilita un fundamento psíquico y de acción colectiva que cada día se muestra más sólido.

f) El ecofeminismo, también como orientación que sigue sumando simpatizantes y activistas, representa un camino importante, incluso donde las corrientes feministas no han logrado ocupar un papel protagónico; en la orientación ecologista encuentran los argumentos y formas de organización de género que incluyen la lucha por el ambientalismo como el eje de las acciones. Así, contribuyen a generar una

posición extrema en la ecología, donde la perspectiva de género es la vía principal para impulsar la participación social en la solución de la crisis ambiental global, nacional y local.

g) La ecología crítica, complementada con la teoría de la acción comunicativa de Habermas, se trata de una orientación que si bien no es tan reciente, sí ha registrado variaciones, a partir de las cuales ha superado su visión exclusiva del dilema como lógica de análisis, para arribar a una versión que insiste en ofrecer respuestas a las contradicciones que las lógicas del capital y del ambiente generan en toda sociedad. De ahí sus esquemas propuestos y la perspectiva de análisis, donde las causas y las consecuencias esperadas deben incluirse en la lógica resultante de asumir los problemas a partir de las acciones comunicativas que conforman los principales nexos

de una sociedad. El carácter crítico y propositivo está permitiendo aplicaciones novedosas y estudios de mayor alcance.

h) El constructivismo abrió el análisis a los factores relacionados con la construcción social del ambiente, en la medida que la naturaleza y la realidad objetiva no son percibidas de la misma forma por grupos sociales con diferente cultura y significados codificados; de ahí que su insistencia en considerar los elementos subjetivos haya encontrado eco y muchos ensayos. Sin embargo, así como se han desarrollado posiciones constructivistas extremas que reducen la importancia de los datos físicos, esa restricción está delineando el enfoque, y hace que las aportaciones de los seguidores encuentren equilibrio en factores objetivos y subjetivos en la construcción social del ambiente.



Bibliografía

- Berger, E. y Luckman (1998). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Buhr, A. (1989). "Ecologie et mouvement ouvrier", *L'Homme et la Société*. Núms. 91-92. París.
- Bloch, E. (1965). *Los principios de la historia*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Bonfil, H. (trad.) (1995). "La tragedia de los comunes", *Gaceta ecológica*. Núm. 37. Instituto Nacional de Ecología, México.
- Devall, B. y G. Sessions (1985). *Deep Ecology: Living as if Nature Mattered*. Peregrine Simth Books, Salt Lake.
- Gorz, A. y M. Bosquet (1978). *Ecologie et Politique*. 5ª edición, Ed. Du Seuil, París.
- Gutman, P. (1991). *The Ecopolitics of Development in the Third World. Politics and Environment in Brazil*. Lynee Rienner Publishers, Colorado.
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa*. Tomos I y II. Taurus, Madrid.
- King, Y. _____ (1983). "Toward Anecological Feminism and a Feminist Ecology", en Rothschild, J. (ed.) *Machina ex dea*. Pergamon, Oxford.
- _____ (1990). "Healing the Wounds: Feminism, Ecology and Nature/Culture Dualism", en Diamond, I. y G. Feman Orenstein (eds), *Rewearing the world*. Sierra Club Books, San Francisco.
- Kwiatkowska, T. y J. Issa (1998). "El movimiento de Ecología Profunda", en Kwiatkowska, T. y J. Issa. *Los caminos de la ética ambiental*. Conacyt-Plaza y Valdés-Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Leff, E. _____ (1998). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI-UNAM, México.
- _____ (coord.) (2000). *La complejidad ambiental*. Siglo XXI-PNUMA, México.
- _____ (2002). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI-PNUMA, México.

- Lutzenhiser, L. (1992). "A Cultural Model of Household Energy Consumption", *Energy*. Vol. 17, Núm. 1.
- Marcuse, H. (1969). *Envs y civilización*. Seix Barral, Barcelona.
- Martínez-Alier, J. (1989). "Ecological Economics and Eco-socialism", *Capitalism, Nature, Socialism*. Núm. 2. Santa Cruz, California.
- Mellor, M. (2000). *Feminismo y ecología*. Siglo XXI, México.
- Naes, A.
 _____ (1973). "The Shallow and the Deep, Long Ranged Ecology Movement", *Inquiry*. Núm 16.
 _____ (1984). "A Defense of Deep Ecology Movement", *Environmental Ethics*. Núm. 6. The University of North Texas, USA.
- O'Connor, J. (1994). *¿Is Sustainable Capitalism Possible?* Guilford, New York.
- Odum, P. E. (1985). *Ecología*. Interamericana, México.
- Pepper, D. (1986). "Radical Environmentalist and the Labour Movement", en *Red and Green: the New Politics of the Environment*. Joe Weston (ed), Pluto Press, London.
- Prades, J. (1998). "Sociología y medio ambiente", en Picó, J. y E. Sanchis. *Sociología y sociedad*. Tecnos, Madrid.
- Schnaiberg, A. (1980). *The Environment*. OUP, New York.
- Toledo, V. M.
 _____ (1980). "Ecología del modo campesino de producción", *Antropología y Marxismo*. Núm. 3. UNAM, México.
 _____ (1990). "El proceso de ganaderización y la destrucción biológica y ecológica de México", en Leff, E. (coord.). *Medio ambiente y desarrollo en México*. UNAM-Porrúa, México.
- Wilson, D. (1999). "Hacia una ecología humana crítica: la teoría de la acción comunicativa de Habermas y el problema de los recursos comunes", *Gaceta Ecológica INE-SEMARNAT*. Instituto Nacional de Ecología, México.
- Woodgate, G. y Redclift, M. (1998). "De una sociología de la naturaleza a una sociología ambiental: más allá de la construcción social", *Revista Internacional de Sociología*. Núms. 19-20. Madrid.